

Propuesta de reestructuración de comisiones

Introducción

Con el fin de realizar una propuesta de trabajo más alineada con los ejes estratégicos del PERTE de semiconductores, y de las futuras líneas de trabajo que se espera pueda realizar AESEMI en el marco de otras medidas como el Chips Act, se propone la siguiente reestructuración de Comisiones.

El objetivo es dotar a la asociación de estructuras de trabajo más desarrolladas y enfocadas a dar un resultado útil en el contexto actual, y que también puedan impulsar resultados, análisis y posicionamientos que hagan atractiva a la asociación de cara al exterior.

A continuación se plasman las comisiones y grupos de trabajo.

Comisión de industria:

La comisión de industria, si bien abordará algunas áreas del PERTE, tendrá el cometido especial de servir de soporte a los requerimientos para la industria que puedan provenir del Chips Act, y para la toma de decisiones que se pueda hacer en situaciones excepcionales.

Entre otras, abordará:

1. El impulso al ecosistema Fabless y fortalecimiento de las alianzas con la industria electrónica, con el diseño y fabricación de semiconductores.
2. El desarrollo del IPCEI y del Fondo de Chips, y de las medidas particulares de incentivo que se hagan a raíz de estos.
3. El desarrollo del sector y las medidas en el PERTE que atañan a procesos de manufactura e industria TIC
4. Realizará una monitorización de la situación global en la cadena de suministro de los semiconductores, detectando e identificando situaciones de crisis de suministro o potenciales cuellos de botella a nivel global.
5. Identificará consumidores críticos y dependencias excesivas tanto de tecnologías como de materiales en concreto.

6. Dada la situación de una crisis de suministro, desarrollará el posicionamiento específico ante la imposición de obligaciones a actores del diseño, producción o consumo de semiconductores, o asesorará en materia de compra conjunta o de resolución de la crisis.

Comisión de Foundries y procesos de fabricación

La comisión de Foundries y procesos de fabricación debe especializarse en desarrollar posicionamientos y ser el núcleo de la asesoría estratégica en materia de instalación de foundries, de los procesos concretos de fabricación, o del equipamiento de las instalaciones.

Entre otras, esta comisión debe abordar:

1. El posicionamiento en materia de construcción de foundries, y el planteamiento de incentivos específicos para estos, así como el análisis continuo de las novedades en materia de fabricación.
2. El seguimiento de la iniciativa de red de salas blancas (MICRONANOFABS y otras públicas y privadas), y del análisis de las necesidades de éstas y los mecanismos de colaboración público-privada para el uso de empresas externas de sus recursos.
3. Seguimiento de actividades como la realización de pilotos, prototipado, testing y packaging, y la manera en que pueden impulsarse con el PERTE, así como de las novedades en la materia para evaluar su implementación en España.
4. Análisis del equipamiento de fabricación, inspección y empaquetamiento.
5. Las iniciativas y novedades en el proceso Far Backend.

Comisión de Universidades y Talento:

La comisión de universidades y talento desarrollará el trabajo específico en materia de relacionamiento con el ecosistema científico y de desarrollo de las capacidades para formar a personal altamente cualificado, o para atraerlo. La comisión trabajará en materia de:

1. Desarrollo de las relaciones con el ecosistema científico y el contacto con los centros de investigación, fomentando la colaboración público-privada.
2. Desarrollo de una red de formación y capacitación en materia de semiconductores.
3. Desarrollo de recorridos formativos específicos en materia de semiconductores y microchips, tanto en educación superior como en formación profesional.
4. Planteamiento de un posicionamiento en materia de legislación específica para los profesionales de semiconductores, abordando

cuestiones laborales, fiscales, o de relaciones internacionales, para conseguir atraer el capital humano de alta cualificación.

Comisión de membresía:

La comisión de membresía tratará las acciones específicas dentro de la estrategia de captación, proponiendo una estrategia de contactos con empresas, instituciones, o clústeres que potencien la imagen de AESEMI y aseguren la entrada de nuevos miembros en la asociación.

Comisión de financiación:

La comisión de financiación desarrollará el trabajo en materia de obtención de fondos de distintas fuentes: por encargos o dotaciones nominales en el desarrollo de estudios, congresos o campañas, por subvenciones en concurrencia competitiva, o provenientes de las cuotas de los asociados.

Comisión de eventos, cursos y jornadas:

La comisión de eventos, cursos y jornadas desarrollará el planteamiento para la realización de un evento anual de la industria de los semiconductores en España, jornadas sectoriales, o cursos específicos para los asociados o de divulgación en general.

Área de innovación

El área de innovación tiene como objetivo formar grupos de trabajo centrados en los avances tecnológicos del sector. La selección inicial de los grupos se ha hecho en base a las áreas estratégicas del PERTE, sumando otros aspectos que son de un alto interés para la industria.

Estos grupos tendrán un cometido doble: entender los avances tecnológicos y evaluar su despliegue en nuestro país, proponiendo casos de uso o evaluando la madurez real de los desarrollos; y evaluar las necesidades de las empresas y centros de investigación que propician estos avances para ayudar a definir los incentivos específicos al I+D

Grupo de trabajo de Arquitecturas de procesadores:

El grupo de trabajo de Arquitecturas se centrará en hacer seguimiento de las novedades en materia de arquitecturas y en cómo se han de canalizar los incentivos para éstas. En concreto abordará:

1. RISC-V y desarrollos de otras arquitecturas maduras ARM
2. Arquitecturas alternativas y desarrollos ASIC DIGITAL
3. Procesadores basados en nuevas tecnologías como NTC (Nanotubos de Carbono).
4. Arquitecturas para memorias
5. Arquitecturas para ordenadores cuánticos.

Grupo de trabajo de Sistemas y Materiales:

El grupo de trabajo de sistemas y materiales tendrá como objetivo realizar un análisis periódico de elementos innovadores como los nuevos materiales, los MEMs y la seguridad material, así como abordar la rama particular de novedades y desarrollos en materia de electrónica de potencia. Abordará:

1. Posibles nuevos materiales: NTC, Diamantes
2. Innovaciones e incentivos en materia de electrónica de Potencia
3. Desarrollos en materia de MEMs
4. El ámbito de seguridad material y criptografía

Grupo de trabajo de Fotónica integrada, Optoelectrónica y Sensores:

Esta grupo de trabajo se centrará en cubrir el ámbito específico del PERTE en materia de fotónica, pero sin dejar de lado otras temáticas fundamentales y relacionadas. Abordará el posicionamiento en materia de incentivos y ayudas, y las medidas específicas para potenciar el sector en España. Abarcará:

1. Lo relativo al área de fotónica del PERTE, incluyendo tanto el impulso a esta tecnología como el análisis y propuesta en la distintas convocatorias que puedan darse con este fin.
2. La optoelectrónica, su desarrollo, innovación y medidas particulares que se pueden dar de impulso.
3. El área de sensórica, tanto en materia de desarrollos actuales, en áreas concretas de trabajo como la microelectrónica, o nuevas áreas de innovación, como pudieran ser los NTC, y los incentivos y medidas particulares para el sector.

Grupo de trabajo de Computación cuántica:

El grupo de trabajo de computación cuántica se centrará de manera monotemática en esta materia, afrontada desde diferentes perspectivas. Se centrará en el ecosistema actual de computación cuántica en España y analizará las medidas de impulso al sector, las vías de colaboración público-privada, o los avances e innovaciones que sean relevantes.